# INFORME DEL COMISARIO

Al accionista
**TIMELESS C.A.**
Guayaquil, Ecuador

1.- He examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de **TIMELESS C.A.** por el periodo de enero a diciembre 2019, el Estado de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos *Estados financiero, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.* Mi responsabilidad como Comisario es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

Esta revisión la realice de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente *Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera. Una revisión* incluye el examen, a base de pruebas de las evidencias que soportan las cifras de los Estados Financieros.

2.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art 321 de la ley de compañías, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión orientado a cumplir con las obligaciones y funciones de comisario de **TIMELESS C.A.,** en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

-La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas y Directorio.

- Los estados financieros arriba mencionados han sido preparados de conformidad con las prácticas y las resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas, con los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados, en los que estos no se contrapongan con las referidas normas tributarias vigentes para el año en curso.

Considero que la estructura de control interno contable, en sus aspectos importantes, es adecuada.

3.- Los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financieras de **TIMELESS C.A.** al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, están presentados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- Dejo constancia de haber recibido todas las facilidades de parte de los administradores para el cumplimiento de mi función como Comisario.

Atentamente,

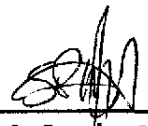

**C.P.A. Sandra Merino**
**G.11.278**
**Comisario**